



Secretaría General.  
PA/2473/2023/SG.

LIC. MELINA RAMOS MUÑOZ.  
DIRECTORA DE TRANSPARENCIA  
DEL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO.  
PRESENTE:

Por el presente reciba un cordial saludo y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 63 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública del Estado de Jalisco, artículo 61 fracciones IX y XII del Reglamento de la Administración Pública del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, reformado y 195 del Reglamento del Ayuntamiento del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco reformado, le notifico y **CERTIFICO** que en la sesión ordinaria del Ayuntamiento del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, celebrada el día 11 de agosto del año 2023, en desahogo del punto XIV del orden del día, se aprobó por unanimidad de votos de las y los municipales del Ayuntamiento, el siguiente punto de acuerdo:

PA/415/2021-2024

**PRIMERO.-** El Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, aprueba y autoriza el Dictamen formulado por la Comisión Edilicia de Seguridad Pública, como convocante, y la Comisión Edilicia de Desarrollo Económico, como coadyuvante, que resuelven el turno asentado en el Punto de Acuerdo PA/338/2021-2024, aprobado en la sesión ordinaria de fecha 28 de abril del año 2023.

**SEGUNDO.-** El Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, a través del Presidente Municipal de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, para que, en caso de considerarlo viable haga del conocimiento al Gobernador del Estado de Jalisco, sobre la exposición "La Gran Fuerza de México".

**TERCERO.-** Notifiquense mediante oficio, cúmplase y regístrese en el Libro de Actas de Sesiones correspondiente.

ATENTAMENTE:

Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco; a 11 de agosto del año 2023.  
"2023. Año del Bicentenario del Nacimiento del Estado Libre y Soberano de Jalisco".

Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco  
SECRETARÍA GENERAL DEL AYUNTAMIENTO  
LIC. OMAR ENRIQUE CERVANTES RIVERA.  
Secretario General del Ayuntamiento.

NAMA/lhfr